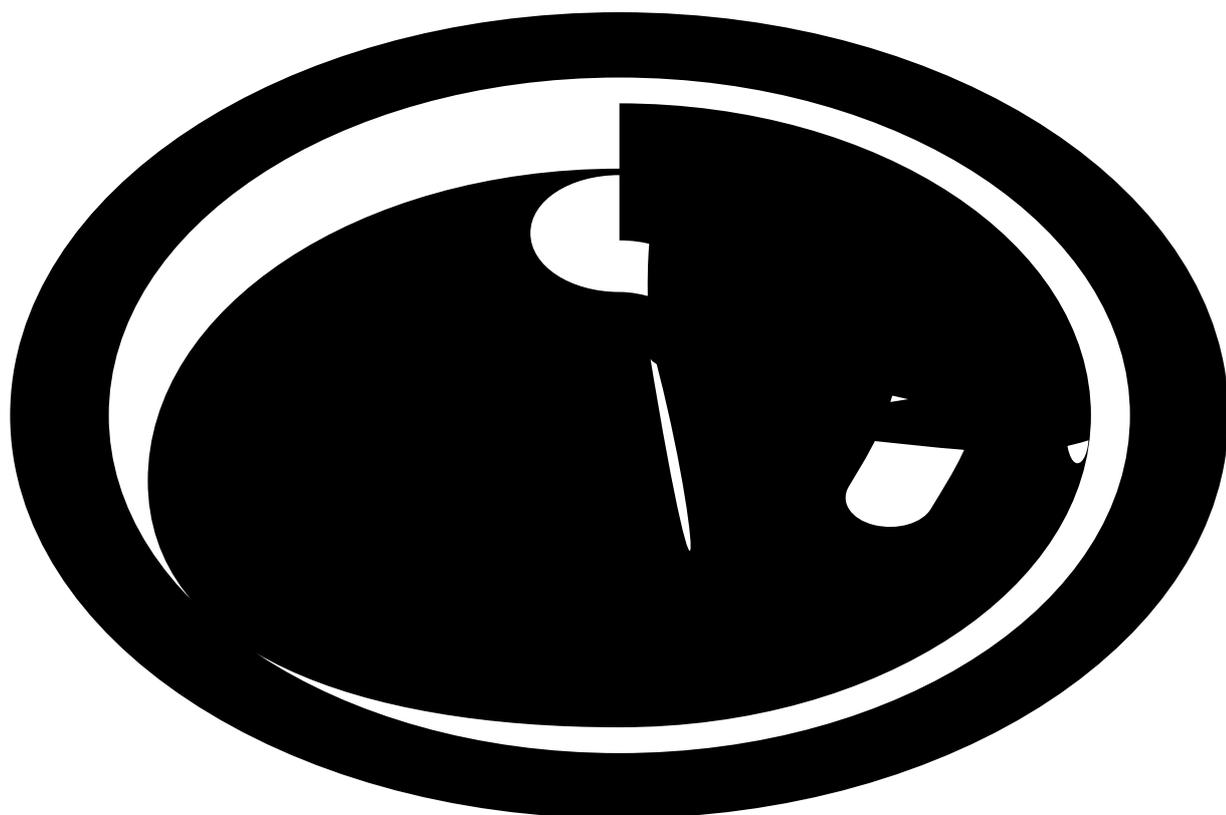


Lautaro Carmona asegura que se intenta crear un clima que facilite al gobierno de Piñera tomar medidas de impunidad



El Secretario General del Partido Comunista, Lautaro Carmona, denunció que el presidente del Tribunal Constitucional, Iván Aróstica, pretende encubrir el terrorismo de Estado al declarar que el quiebre institucional concluyó con el golpe de 1973. Declaraciones que a juicio de Lautaro Carmona, buscan facilitar las medidas de impunidad que el gobierno de Piñera quiere impulsar a favor de los criminales de la Dictadura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMONA-1.mp3>

El dirigente comunista advirtió que el titular del TC desafía las decisiones del poder judicial cuando plantea que el gobierno de Salvador Allende provocó un quiebre institucional, ya que está contraviniendo los planteamientos de Naciones Unidas para condenar a Augusto Pinochet como dictador e impulsor del terrorismo de Estado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMONA-2.mp3>

Lautaro Carmona dijo que Iván Aróstica también desafía la honra y el valor de las víctimas de la Dictadura, al responsabilizarlos del quiebre de la democracia, pese a que fueron civiles y militares quienes traicionaron el compromiso con el país, desde el punto de vista institucional, y atentaron contra su propio pueblo, mediante una conspiración encabezada por la CIA.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMONA-3.mp3>

En ese sentido, el secretario general del PC aclaró que desde antes que Salvador Allende asumiera la presidencia; Estados Unidos y la derecha se coludieron para ejecutar un plan que no terminara hasta desestabilizar y terminar con el gobierno popular, por la vía de la fuerza.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMONA-4.mp3>

Finalmente, Lautaro Carmona, opinó que aquí hay un llamado a subordinarse sobre fallos del poder judicial, una burla provocadora a todos quienes son víctimas del terrorismo de Estado y una desfachatez para amparar la impunidad de los nazis que estaba a cargo de Colonia Dignidad.